

La Suprema Junta Central en R. orden de 4. del
 Coar. Comunicada à la
 Superior de este Reyno, y q.
 me intersta à mi el Excmo. Capitán
 S.^{ca} D. Matrin de Saca, y con
 con la propia fha, se ha o, di-
 seruido mandar q. todos los
 quintos de esta Provincia al
 paken à la Ciudad de Ecija
 à reunirse con el Exercito
 de reserva, q. debe allí
 maxe. Esta medida es del
 mayor interese y urgencia
 para arrojarse à los enemi-
 gos de nuestro territorio, y
 en su consecuencia faltram-
 do alguna parte de quintos,
 q. dar à esa Villa para
 completar su cupo, q.
 estube en ella con mi R. Co-
 mision, espero q. v.s. à la

... examinado con reflexión muy dete-
 nida, aparece, q. en el mes de Junio del Año pasado
 mil ochocientos ochos, salieron de este Pueblo, incluro
 el de la Villa de Alcedo, trescientos cincuenta y quatro
 moros; à estos devian aumentarse con arreglo al
 fin q. se ordena, quatro y ocho, con q. contribuye
 en su fundación con el referido de Alcedo al sugeto pro-
 vincial ahorca: son mas aumento cinquenta y
 quatro moros, q. así mismo resultan al empadronam-
 to efectuado en el mes de Marzo de este Año en Cumplim-
 to de las Superiores ordenes q. à el efecto se com-

